

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 9723.

Suscripcion en Córdoba. { Por un mes..... 2 Ptas.
{ Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50
{ Por trimestre... 7

JUEVES 19 DE OCTUBRE DE 1882.

Los señores suscritores á este Periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIII.

Noticias.

NACIONALES.

De *La Correspondencia* de España y demás diarios de Madrid copiamos las noticias siguientes:

En el ministerio de Ultramar se recibió el siguiente telegrama del gobernador general de Cuba:

Habana, 15.—Continúan interrumpidas las comunicaciones con Pinar del Río; han salido fuerzas de ingenieros y presidiarios para ponerlas espeditas; se facilitan recursos de donativos y suscripciones de todo género para atender á las considerables pérdidas. Salgo el martes para Soledad, y si puedo llegaré á Pinar.

—Prendergast.

Segun vemos en la prensa de los Estados-Unidos, en diciembre ó enero próximos, tan pronto como se reunan las Cámaras, quedará ratificado el convenio sobre marcas de fábrica entre España y aquel país, que aprobó el Senado americano el 3 de julio último.

La famosa fórmula de la izquierda no aparece ni se dará á luz, porque no está destinada á la publicidad. Despues de tanto discurrir sobre ella, venimos á parar en que la primera manifestacion solemne del nuevo partido, no se hará hasta la apertura de las Cortes. Todo lo que preceda á ese suceso, serán trabajos encaminados á preparar y organizar las fuerzas, ya de parte de los demócratas-progresistas, ya de los elementos constitucionales. Quizá sea el mismo general Serrano el encargado de exponer ante el Senado los propósitos y las aspiraciones del nuevo partido.

Lo que hay en el fondo de las entrevistas y de las fórmulas redactadas, es que se ha querido precisar bien los puntos sustanciales que convienen los jefes de la futura izquierda.

—Actitud de los conservadores, segun *El Liberal*:

«Hemos dicho y repetido cien veces—declara *La Epoca*—que eran bastante ménos de fiar los que en 1875, sin moderar su lenguaje y sin ocultar sus aviesas tendencias, no tenían escrúpulos en aceptar los generosos avances que el ministerio presidido por el Sr. Cánovas hacia con el patriótico objeto de suavizar asperezas y de proporcionar nuevos elementos de fuerza á la monarquía... Esperamos que ni tantos extremos, ni tanto servilismo, pero con más sinceridad, los que hoy truecan el camino de las aventuras por el de la legalidad, lo hacen impulsados por sentimientos dignos de respeto.

«Nosotros—dice por su parte *El Diario Español*—no pensamos en capitular, ni en rendirnos, antes de que llegue la hora del combate. Nuestros oradores y nuestros diputados lucharán en el par-

lamento; nuestros periódicos en la prensa, para obtener el apoyo de la opinion pública. Pero si nuestros esfuerzos resultan ineficaces y la reforma se hace á pesar nuestro y contra nuestra opinion, ¿qué nos quedará que hacer? Resignarnos y acatarla.»

—El duque de la Torre y el señor Sagasta.

La conferencia celebrada por estos dos hombres públicos, fué el suceso más importante del día.

Cree *La Epoca* que el general Serrano estuvo afectuosísimo; que experimenta vivo placer en verse rodeado de sus amigos, y que si el señor Sagasta organiza un ministerio completamente nuevo que abarque las tendencias que se han mostrado propicias á secundar la actitud del señor duque de la Torre, éste se dará por satisfecho.

En opinion de *La Correspondencia* no se habló siquiera en la conferencia de si era ó no conveniente la continuacion de la fusion, y abrigamos la seguridad—dice—de que si de tal cosa se hubiese tratado, el presidente del Consejo hubiese sostenido que la fusion de los elementos que forman parte del gabinete es necesaria y beneficiosa para la libertad, para el país y para el trono.

—El *Progreso*, órgano del señor Martos, ocupándose de la fórmula del manifiesto y del procedimiento del nuevo partido, dice:

«Conferencia de los señores duque de la Torre y Martos.

Se verificó á las cinco de la tarde.

Nuestro distinguido amigo fué minuciosamente enterado por el duque de lo convenido en la conferencia á que más arriba nos referimos; esto es: Constitucion del 69 con ligeras variantes que no alteran el fondo ni la forma de aquel glorioso Código.

Método que seguiría la izquierda una vez en el poder:

Convocaría Cortes, en las cuales presentaría un proyecto de ley proponiendo el restablecimiento de la Constitucion del 69, dejando siempre á salvo los fueros del Parlamento y los derechos de la soberanía nacional.

El Sr. Martos entiende que el nuevo partido no debe dar ningun manifiesto ni programa, sino únicamente hacer las oportunas declaraciones en el Senado por conducto del señor duque de la Torre.

Con que no se molesten los ministeriales en pedir programa ó fórmula, porque hasta que se abran las Cortes no verán satisfechos sus deseos.»

—Aunque no se sabe de manera cierta, es casi seguro que esta noche se celebrará consejo de ministros.

—Dice la *Tribuna* que hoy no hay español que no quiera ser diputado á Cortes, diputado provincial ó concejal simplemente.

Sólo por el distrito de Avilés y Pravia (Asturias) se presentan 16 candidatos.

—El cargo de magistrado suplente de las audiencias sólo podrá recaer:

En los que sean ó hayan sido decanos de los colegios de abogados.

En los que tengan las condiciones necesarias para obtener en propiedad el cargo de magistrado.

A falta de unos ú otros, en letrados que hayan ejercido su profesion durante mayor tiempo con buen crédito, pagando las cuotas más altas.

Los suplentes de los magistrados, cuando asistan al tribunal, gozarán de igual consideracion y tendrán las mismas insignias que los magistrados propietarios.

A los letrados que obtengan dichos nombramientos les será de abono para derechos pasivos la tercera parte del tiempo que tuvieren el carácter de suplentes ó el mayor que realmente sirvan; y si ejerciesen la profesion de abogados se les considerará como si pagaren las primeras cuotas mientras permanezcan siendo suplentes, á fin de adquirir las condiciones que se necesitan para poder ser nombrados magistrados de audiencias de lo criminal y territoriales ó funcionarios asimilados á estos en el turno de los letrados.

—Resulte ó no acuerdo entre el duque de la Torre y el presidente del Consejo de ministros, muchos diputados, entre ellos ministeriales, creen que el Gobierno no podrá tener las Cortes cerradas hasta mediados de diciembre, que es lo que han anunciado los periódicos ministeriales.

—Hoy se ha comentado mucho en los círculos políticos la siguiente declaracion del *Porvenir*, órgano del señor Ruiz Zorrilla.

«Si el cambio político que se medita (alude al nuevo partido), tiene por objeto atraer á la vida legal á los republicanos intransigentes, apartándolos de las vías revolucionarias, y para conseguirlo no tiene la izquierda otro reclamo que una miserable mutilacion del Código de 1869, convertido en parodia ridícula del de 1876, que no cuente la izquierda con nosotros, con los republicanos progresistas.

Jamás reconoceremos esa legalidad. Vencidos y sin armas, contra ella nos consideraremos tan proscritos dentro de ella como en tiempo de Cánovas.

Si es esa la fórmula, conquistarán los izquierdos el poder; pero pierdan la esperanza de establecer una legalidad común para todos los españoles.»

—Hasta la fecha no ha sido admitida la dimision que tiene presentada el digno subsecretario de la Presidencia señor Leon y Llerena.

—Parece que esta tarde han confe-

renciado el duque de la Torre y el general Topete.

—En el ministerio de Ultramar se ha recibido ayer un telegrama del capitán general de Cuba participando que ha remitido fuerzas y recursos á Pinar del Río.

Continúan las suscripciones, habiéndolas iniciado en la Habana la junta de socorros.

Mañana sale el general Prendergas para el lugar de la catástrofe.

La reina ha dirigido ayer una carta al ministro de Ultramar, participándole que desea contribuir á remediar las consecuencias del siniestro, é iniciar en Madrid una suscripcion.

—Los señores Cánovas del Castillo y Romero Robledo, se proponen pasar una temporada en Andalucía.

—Las compañías de los ferro-carriles, han concedido la rebaja del 50 por 100 en los trasportes de los objetos con destino á la Exposicion de Farmacéuticos.

—Inmediatamente despues que sea conocida de una manera oficial la fórmula acordada para la organizacion de la izquierda dinástica, reunirá el señor Navarro y Rodrigo á los diputados que le son adictos para discutir y resolver si deben ó no asociarse al movimiento iniciado por el duque de la Torre.

—El ministro de Fomento, de acuerdo con la direccion de Instruccion pública, ha resuelto conceder un plazo de tres meses á los estudiantes de segundo año de medicina de todas las universidades del reino para examinarse de las asignaturas que les faltaban de preparatorio para poder pasar al segundo grupo de dichos estudios.

—El señor Martos ha recibido, y continúa recibiendo, varias cartas de provincias, pidiéndole noticias sobre el alcance y sentido del movimiento político que tanto preocupa en todas partes.

Con este motivo el señor Martos redacta una carta-circular que explicará á los amigos que ya le han consultado, y á los comités de provincias, el propósito y fines de la izquierda dinástica, recomendando á todos que entren con confianza y sin vacilaciones en esta evolucion, y que cooperen á su más amplio y rápido éxito.

—Esta mañana á las once han visitado al presidente del Consejo de ministros, el ministro de la Guerra, general Martínez Campos, y el de Ultramar, señor Leon y Castillo.

El primero fué á la Presidencia con objeto de convenir con el Sr. Sagasta el viaje de S. M. á las provincias de Aragon, y el segundo con el propósito de tratar la mejor manera de socorrer á los que en la provincia ultramarina de Pinar del Río han padecido daños por los últimos temporales.

Una vez reunidos, era natural que

algo hablasen de las cuestiones del día, y el Sr. Sagasta refirió á sus compañeros la casual entrevista con el duque de la Torre en casa del señor Abascal, sin que nada se haya traslucido de lo que hablaron en la Presidencia los tres ministros á que nos referimos.

A las doce se separaron los señores general Martínez Campos y Leon y Castillo del Sr. Sagasta, cada día más acordes, de más íntimamente unidos y más satisfechos de su política y de su gestion ministerial.

—Parece completa é irrevocable la resolucion de los hombres que proceden á la formacion de la izquierda de guardar reserva acerca de todo lo que acuerden, y de emplear tan solo el medio parlamentario cuando las Cortes se abran, para dar á conocer su opinion. Parece tambien que en este punto ha habido desde el principio una completa unanimidad de opinion, y á ella se atribuye la conducta del Norte y del Imparcial.

Personas bien enteradas nos aseguran que aún á riesgo de dejar esparrasados rumores equivocados, esta resolucion no se alterará hasta la época fijada.

—Un periódico centralista evoca el siguiente recuerdo:

«Se dice que los elementos que siguen al duque de la Torre piden para conciliarse con el gobierno que salgan del gabinete ciertas personalidades.

Posible es que pidan eso, puesto que ya están en camino de pedir la luna.

Tambien pidieron los cimbras que se apartara D. Juan Prim de los unionistas. Despues combatieron al señor Sagasta. En la tercera etapa trajeron la república.»

—La direccion de Obras públicas se ocupa en reunir todas las peticiones que las diputaciones provinciales, el comercio, varios agricultores y varias ligas de contribuyentes, han elevado al ministerio de Fomento en demanda de la reforma de las tarifas de ferro-carriles, con objeto de llevarlas al seno de la comision encargada del estudio de las mismas.

—En Linares se ha descubierto un importante robo, siendo capturados sus autores.

En aquel término municipal, pastaban hace algunos dias, dos grandes piaras de cerdos y cabras, cuyos pastores al ser interrogados por la procedencia de aquel ganado intentaron emprender la fuga, lográndose capturar á cuatro de los sujetos que los conducian. La guardia civil se apoderó además de 180 cerdos y 240 cabras, cuyo valor asciende á unos 90.000 reales.

—Anoche obsequió el Sr. Navarro Rodrigo á varios de sus amigos con el té de costumbre. Asistieron 18 diputados.

El Sr. Navarro no piensa, segun sus amigos, separarse de la actitud expectante que hoy guarda.

— 722 —

algo de suave, de misterioso, pero que no lograba borrar la expresion de bondad, de inefable dulzura que estaban pintadas en aquella fisonomia: Morlot no podia separar de ella los ojos, y no los separó hasta que Fermín le dijo:

—¿Venis?

—Sí, voy.

El marqués se separaba en aquel momento de su esposa, diciéndole:

—Tu presencia no es ya necesaria, puedes volver al lado de los niños.

Los criados siguieron á su amo y Morlot iba detrás. La marquesa volvió á entrar en el pabellon.

Un instante despues la comitiva se ponía en marcha, y despues de docientas ó trecientas personas que caminaban á pié, iba una larga fila de coches, unos enlutados y otros sin enlutar.

Al dirigirse á las Ternas, la intencion de Morlot era asistir al entierro; pero cambió de repente de intencion, y confundióse entre los concur-

— 723 —

rentes, dejó pasar la comitiva dirigiéndose rápidamente hácia el pabellon.

XXV.

EL INSPECTOR Y LA MARQUESA.

«Por qué el agente se quedó en el jardín? ¿qué es lo que se proponia hacer?»

Sospechando la verdad, queria ver cómo Mad. de Perny habia podido caerse desde su ventana.

Despues de dar toda la vuelta al pabellon, detúvose delante de la puerta de la cocina, con cuyos escalones habia tropezado la cabeza al caer, y aunque estos escalones se habian ya lavado, aún veíanse salpicados de sangre. Levantó despues los ojos á la ventana, que no habia sido aún tocada por nadie y permanecía despren-

— 726 —

—¿Lo que miraba?—interrumpió Morlot,—ya lo creo que tenéis ese derecho. Acercáos y os lo mostraré.

En vez de acercarse, la marquesa retrocedió un paso.

—¡Oh! no tengais cuidado, no tenéis nada que temer.

—No os concenzo,—balbuceó la jóven.

—Yo os diré quién soy; he subido á este cuarto que era el de vuestra madre, para examinar cómo ha podido tener lugar esa caída que ha ocasionado su muerte; ya he visto bastante y sé á qué atenerme.

—¿Qué queréis decir?—dijo la marquesa visiblemente turbada.

—Lo sabe todo!—pensó Morlot viéndola palidecer, y añadió:—Señora marquesa, sin ser muy sagaz, desde luego se comprende que este antepecho no ha podido desprenderse sino porque un gran peso ha caído sobre él, y no es posible admitir que madama de Perny cayese con la cabeza hácia abajo al inclinarse á cerrar su persiana.

— 719 —

acompañar á su padre; á las ocho y media el señor marqués y su hijo aguardaban á la señora en el salon donde se presentó sola.

—¿Dónde está Maximiliana?—preguntó el señor marqués.

—Con su aya,—repuso la señora.

—¿Cómo no la llevamos?

—Maximiliana es demasiado niña para asistir á tan triste ceremonia.—Y al decir esto sus ojos se fijaban en el niño de un modo singular. Veíase que la contrariaba tambien la idea de llevarle.

—Puesto que no aguardamos á Maximiliana,—dijo el marqués,—marchemos.

El niño saltaba de alegría; la señora se puso muy pálida.

—Eduardo,—dijo tristemente,—créeme, dejemos los niños.

—No tal, yo llevo á Eugenio; se lo he prometido.

—Sí, sí, papá, llévame,—dijo el pequeño.

La marquesa se inmuto, de suerte que yo creí que iba á llorar.

90

—Los magistrados de las nuevas audiencias de lo criminal tendrán la categoría intermedia entre jueces de término y magistrados de las territoriales de fuera de Madrid, y disfrutarán de el uso de 7000 pesetas anuales. Los presidentes tendrán el mismo sueldo y categoría que los magistrados de dichas audiencias territoriales, disfrutando además 500 pesetas para gastos de representación.

—Afirmación de la Iberia: «No creemos que nadie se atreva a sostener en serio que hoy sin estar vigente el título I de la Constitución de 1869, se hallan menos garantidos y menos respetados todos los derechos individuales que durante el período revolucionario.»

—Serían las cinco de la tarde cuando entró ayer en el Congreso el general Lopez Dominguez, é inmediatamente fué interpelado por varios de sus amigos acerca de los sucesos del día, y con especialidad sobre la reconciliación entre los señores Sagasta y el duque de la Torre.

A juicio del general Lopez Dominguez, esa reconciliación solo puede existir reconociendo el jefe del gobierno el gran servicio que la izquierda dinástica presta á la libertad y al rey, y aceptando, por tanto, el programa acordado.

Nosotros—añadió—no pretendemos derribar el ministerio, ni nuestro objeto es hacer una campaña contra determinados individuos del gabinete. Perseguiamos un fin más elevado, cuales la alianza entre la dinastía y la democracia, haciendo que puedan servir á don Alfonso dignamente y sin mengua de su decoro político demócratas de valía y representación en el país.

Este ideal estaba reservado á la fusión, y no lo ha podido cumplir. Nosotros hemos redactado una fórmula que vence todas las dificultades. ¿La acepta el señor Sagasta? Tanto mejor. Cuando sea conocido el programa, si la opinión responde y nuestro propósito encuentra eco en el país, serán inútiles todos los obstáculos que se nos opongan: si la opinión no responde, confesaremos que nos hemos equivocado y nos retiraremos.»

—En la presente semana quedará nombrado el personal de las nuevas audiencias provinciales.

—Los radicales valencianos no se hallan muy dispuestos á ingresar en el nuevo partido. El Sr. Rios y Portilla ha debido indicar algo de esto al señor Martos.

—Ayer fué elegido académico de la de Nobles artes de San Fernando el Sr. Cánovas del Castillo.

—Dice la Vanguardia que el Sr. Echegaray parece que es el encargado de la redacción literaria, digámoslo así, de la fórmula de concórdia establecida y adoptada por todos los elementos que apoyan la formación de la izquierda dinástica.

El borrador lo ha hecho el Sr. Monte Rios.

EXTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Londres, 17.—Los despachos de los Estados Unidos dicen que el general Grant ha declarado que tenía el firme

propósito de permanecer alejado de la política, y que, por lo tanto, rogaba á sus amigos que prescindiesen de él por completo.

Paris, 17.—La archiduquesa Isabel, madre de la reina de España, saldrá para Madrid el miércoles próximo.

Berlin, 17.—El tratado de comercio y navegación de 1868 entre España y Alemania ha sido prorogado hasta el 15 de diciembre próximo, á consecuencia de un acuerdo entre ambas potencias.

Londres, 17 (cable Vigo).—Los periódicos de hoy dicen que la cuestión de límites entre los Estados Unidos de Colombia y la república de Venezuela ha sido sometida al arbitraje del rey de España.

Añaden que al efecto fué á Madrid el ministro plenipotenciario de Colombia en Londres.

Berlin, 17.—El gobierno ha dictado severas medidas sanitarias á consecuencia de haberse presentado en Alemania muchos casos de trichina. En una sola población, Brunswick, hay 200 personas atacadas de esta terrible enfermedad.

Londres, 16.—El Times de esta tarde considera como posible y digna de aprecio una buena inteligencia entre los gobiernos de Francia y de Inglaterra relativamente á los asuntos de Egipto, pero cree que sería una torpeza el comprar demasiado caro el mantener la intervención anglo-francesa.

El jefe de los kurdos, llamado Cheik Abdullah, desconoce la autoridad del shah de Persia y rechaza el yugo á que le quiere someter.

Ha publicado un manifiesto para dar á conocer su resolución.

Londres, 16. (t.)—El gobierno inglés ha dado su adhesión al decreto del jefe prohibiendo á los tribunales internacionales que se ocupen de la cuestión de indemnización.

Paris, 16.—Hoy ha tenido lugar la apertura del congreso de unidades eléctricas en el ministerio de Negocios extranjeros. El presidente del Consejo de ministros Sr. Duclerc ha saludado dándoles la bienvenida á los representantes extranjeros.

El congreso ha nombrado presidente del mismo al ministro de Correos y Telegrafos Sr. Cochery.

La comisión encargada de la protección de los cables submarinos se ha reunido en seguida bajo la presidencia del referido Sr. Cochery, consagrándole la sesión al examen de los poderes de los delegados.

Alejandro, 16.—Ayer circuló el rumor de que iba á verificarse una imponente manifestación popular.

Numerosas patrullas han circulado durante la tarde y noche, sin que se haya turbado el orden, que continúa inalterable.

Son numerosas las manifestaciones contra los arabistas sugeridas por venganzas particulares.

Se han verificado muchas prisiones. El Cairo, 16.—Han surgido serias dificultades entre el gobierno egipcio y los ingleses sobre las causas formadas á los rebeldes.

El primero se opone resueltamente á que los ingleses se mezclen en este asunto, y sobre todo á que los reos sean defendidos por abogados extranjeros.

Los ingleses creen que no debe haber inconveniente en ello.

A causa de esto y de que el sumario no está todavía en regla, no ha podido reunirse el consejo de guerra.

Paris, 16.—Los periódicos publican hoy un manifiesto, firmado por Victor Hugo, en favor de Arabi y contra la pena de muerte.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 17 de Octubre de 1882.
Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA:

Mi querido amigo:

La campaña de la izquierda iba abriendo ya camino, hasta el extremo de encargarse el señor Echegaray de dar forma literaria á las bases en que debería descansar el nuevo partido.

Cuando todo se presentaba como deseaban los más fervientes partidarios de la izquierda, los amigos del señor Martos han provocado en estas últimas 24 horas dificultades de tal naturaleza, que han detenido á varios ex-ministros demócratas á suscribir la citada fórmula, por considerarla poco explícita.

Dos hechos han ocurrido que influyen poderosamente en esta vacilación de los demócratas-progresistas.

Primero, la conferencia que celebró el duque de la Torre con el Sr. Sagasta en casa del Sr. Abascal.

Tanto el duque de la Torre como el señor Sagasta se expresaron en términos tan francos y conciliadores, que coincidieron en puntos muy principales en que descansaba la formación de la izquierda dinástica.

La antigua amistad que une á dichos personajes contribuyó mucho á llegar poco menos que á coincidir en el rumbo de la política fusionista.

Esto se hizo público, y las desconfianzas se aumentaron hasta el extremo de mostrarse reservados los principales factores de la izquierda.

Además, los demócratas valencianos, que sostuvieron con gran empeño la candidatura del Sr. Martos, le han enviado un emisario para manifestarle el desagrado con que verían sus correligionarios una declaración de dinastismo.

Muchos trabajos se están haciendo para suavizar las asperezas que se han suscitado en las últimas horas de anoche, pero el general Lopez Dominguez, con ese sentido eminentemente práctico que le distingue, trata de conciliar lo que no es muy difícil conseguir dados los antecedentes políticos de los señores Montero Rios, Echegaray y otros.

Estas son las últimas impresiones de la tarde, que seguramente proporcionarán á la prensa ministerial un instante de satisfacción y regocijo.

Probablemente se celebrará esta noche un consejo de ministros en la presidencia del consejo, y caso de no poder asistir el Sr. Alonso Martinez se aplazará á mañana, siendo de todos modos el preparatorio del que se debe celebrar el jueves bajo la presidencia del Rey.

Es creencia general que la campaña de los amigos del duque dará aún mucho juego antes de la apertura de las Cortes.

El Corresponsal.

Variedades.

CRÓNICA DE LA MODA.

SUMARIO.—La preferencia de las parisienses por el vestido negro.—El lujo en las grandes reuniones campestres.—Modelos nuevos admitidos en la sociedad elegante.—Los trajes para los diferentes usos de la vida en el campo, durante la estación de la caza.—Accesorios de la moda.—La lencería lujosa. Los peinados.

No sabemos lo que serán las modas en el próximo invierno; pero lo que podemos asegurar es que las parisienses demuestran más afición cada día á los vestidos negros. Desde el traje de cachemir indio ó de paño, severo y cómodo, hasta el magnífico vestido de terciopelo cincelado ó de raso, enriquecido de azabache, de felpilla ó de encaje, á todas las horas del día y en todas las ocasiones triunfa lo negro.

Verdad es que se hacen trajes de lujo para esta época del año en que la caza dá pretexto á grandes reuniones en las propiedades campestres, donde la fantasía tiene su parte, y muy grande, pero esta es la excepción y no la regla. Véase como ejemplo de estas novedades del mes de setiembre el modelo más de moda. Es un vestido de siciliana lisa y de lanilla bordada de lana. La falda figurada termina con un volante plegado de siciliana tabaco, con paño plegado formando quilla sobre los lados.

Un paño plano de gruesa vicuña gris, bordado de cabezas de perro de lana oscura, blanca y encarnada, se aplica á plano sobre el delantero de la falda, y otros dos paños más angostos completan el delantero de la falda; las tres piezas se ajustan en lo alto con pequeñas pinzas. Por detrás hay un paño de siciliana plegado en el bajo y formando un gran recogido por arriba. Agujetas de cinta de raso oscuro con borlas de perlas medio doradas, cayendo sobre lo alto de la quilla á cada lado del delantal. Chaqué de siciliana. Los delanteros se abrochan bajo una subcartera, y luego hay una doble hilera de botones y pequeñas cintas de trencilla de seda. Hay dos costados, el uno para el delantero y el otro para la espalda, y todo el contorno de la faldeta está recortado en almenas. Manga á la americana, muy redondeada por arriba. Cuello y puños «oficial» de bordado antiguo. Sombrero *Gil'es* de paja oscura, guarnecido con una hermosa cinta de terciopelo y raso de los dos tonos del vestido.

Los trajes para los diferentes usos de esa vida campestre en octubre son muy variados.

Hé aquí un modelo para comida de ceremonia. Es de terciopelo «cabellos de reina» y raso crema.

El delantero de la falda es de raso crema y termina con dos volantes plegados; dos ricos volantes de bordados de perlas se sobrepone en la falda, y el más alto termina con dos colgajos de perlas. El cuerpo es de terciopelo y está guarnecido con un bordado de perlas. Al bajo del talle se añade una drapería formando ahuecadores, y por detrás se aplica una larga cola de terciopelo que se escapa de una especie de recogido de terciopelo también, con motivo de per-

las. Manga americana de terciopelo con bocamanga de encaje.

Veamos ahora los trajes de paseo para señora, niño y señorita.

El primero es de faya y lana de cuadros. Falda de faya y lana de cuadros. Falda de faya plegada y polonesa de lana. Los delanteros son irregulares, el de la derecha cae redondeado y desparece en parte bajo una ancha echarpe de faya anudada bajo la cadera. La espalda es de corte princesa. Triple cuello de faya; manga de codo con triple bocamanga plegada. Sombrero de paja granate bordeado con un encaje de oro; drapería de terciopelo y plumas sombreadas.

El traje de niño se distingue por un capotito *Midshipman* de paño ligero azul marino. Cae derecho con costura debajo del brazo, y está plegado sobre los delanteros. Cuello vuelto y manga de codo. Gran esclavina cortada á derecho hilo y plegada por arriba. Sombrero Juan Ban de paja azul, forrado de fays azul marino y adornado con una cinta anudada.

El otro vestido es de religiosa gris y paño del mismo color. Falda de seda con tres plegados y falda pequeña plegada igualmente. Vestido *caucalaise* ahuecado sobre la falda plegada, paño de velo por detrás en las falda, chaqué de paño con los delanteros redondeados; un bordado de trencilla del mismo color que el paño adorna el contorno de la faldeta. Cuello derecho y manga bordada en la costura del codo. Sombrero de azabache negro guarnecido de encaje de azabache, con cintas de terciopelo negro y plumas azules.

Un elegante traje de recepción. Se compone de falda de seda cruda entera, con cuatro volantes de encaje antiguo y terminada con tres plegados. En el delantero del cuerpo hay una pechera del mismo encaje sobre seda cruda, que se abrocha por en medio. Polonesa de terciopelo zafiro, redondeándose en ahuecadores muy levantados cerca de las caderas; una cinta de terciopelo junta los delanteros del cuerpo. La espalda, de forma princesa, forma recogido y lleva un encaje en todos los contornos. Manga de codo terminada con un rizado de encaje. Cuello de encaje.

Concluimos hablando de vario accesorios importantes de la moda: por ejemplo, un bonito cuello fichú hecho con un encaje vuelto, al que se ajusta por delante una pechera de gasa fruncida, habiendo además una caída fruncida y con encaje. Los peinados merecen una atención particular en las modas del día. Usase mucho la corona llamada «grandes ondas», muy cómoda para completar un peinado, cuando se quiere hacer mas elegante ó cuando la persona no posee abundante cabellera. También goza de boga rodete de «fantasía» todo formado de rizos confundidos que producen el mas bonito efecto.

Paris 14 de Octubre de 1882.

Ernestina

(Es propiedad.)

Gacetillas.

—Gobierno.—Se ha encargado internamente de el de esta provincia el Sr. D. Bartolomé Polo, Vice-presidente de la Comisión permanente de la Excelentísima Diputación provincial, cu-

— 720 —

—Eugenio, —dijo entonces con ese acento tan dulce que Dios le ha dado,—quedad con vuestra hermana; si no, me dais un gran pasar.»

A estas palabras el niño soltó las manos del señor marqués, y acercándose á la señora, serio y grave como un hombre, dijo:

—Yo os quiero y os respeto mucho para causaros ningún pesar; me quedaré con mi hermanita.»

La frente de la señora marquesa se iluminó de alegría, y bajándose y estrechando al niño entre sus brazos, exclamó:

—¡Hijo mío! te amo, te amo,—y le besó muchas veces.»

Y el niño lloraba á su vez y decía:

—¡Papá!... ¡mamá!

—En efecto, señor Fermín, esa escena es muy interesante,—dijo el agente de policía.

—Quizás no os lo parecerá; pero comprendéis mi emoción y la del señor marqués, porque esta ha sido la vez primera que la señora marquesa ha futeado á su hijo.

— 723 —

prestó oído y no había nadie en el jardín. Silencio profundo reinaba en la casa; subió la escalera y penetró en el cuarto de Mad. de Perny.

La marquesa estaba en el salon, pero Morlot había pasado con tanto sigilo, que no le había oído. Al cabo de algunos instantes la joven salió y bajó la escalera, había olvidado un abrigo en el cuarto de su madre, y volvió á subir, penetrando por la puerta que el inspector había dejado entornada.

A la vista de un desconocido que estaba examinando minuciosamente la ventana, la marquesa dejó escapar un grito de sorpresa y terror. Morlot se volvió vivamente.

—¡Oh! perdonad, señora marquesa.

La joven se repuso al punto y dijo:

—¿Qué haceis aquí, caballero?

—Señora marquesa, miraba.

—¿Mirábais?

—Sí por cierto, con la mayor atención.

—Creo que tengo el derecho de preguntaros...

— 724 —

dida de un lado, como en el momento de la caída.

—No está muy alta,—pensaba,—y si la cabeza no hubiera tocado en la piedra, hubiera escapado solo con algunas contusiones; pero sin duda debía morir así.

Y retorciéndose el bigote seguía discurriendo sobre su idea de que la caída de Mad. de Perny no había sido casual.

—Tenía en su casa veinte mil francos y yo he mirado bien al tal Perny; su aire era sombrío, inquieta su mirada, tenía la agitación del que acaba de cometer un crimen...

Sus ojos se fijaron de nuevo en la ventana y en la barra medio desprendida, diciendo:

—Necesitaria verla de cerca.

Y despues de un momento de vacilación pintóse la resolución en su mirada, y dijo:

—¡Voy á verla!

Volvió delante de la puerta del pabellón que había quedado abierta,

— 721 —

El jardín habíase ido poblando de concurrentes á la fúnebre ceremonia, y advertíase también gran multitud en la calle.

Saturnino no estaba ya junto al ataúd en que se apoyaba hacia un instante, y en vano Morlot le buscaba por todas partes.

El marqués entró en el pabellón, y un momento despues las personas que había en él reunidas, y las señoras principalmente, comenzaron á salir.

Los sepultureros disponíanse á colocar el ataúd en el carro fúnebre, en aquel momento Fermín tocó en el hombro á su desconocido y dijo:

—¿No queríais conocer á la señora marquesa? Miradla,

Le joven, vestido de riguroso luto, apareció en el umbral del pabellón; su marido estaba á su lado y ambos estrechaban las manos de los amigos que acudían á saludarles.

El luto hacia resaltar la palidez del rostro de la marquesa, y la tristez de su expresión daba á su fisonomía

...yos antecedentes son una segura garantía de su rectitud y acierto.

Aprobado.—Vemos con gusto que llegan á su terminación las obras de la cañería de la calle de Alfaro, costeadas por algunos vecinos de la misma, y deseáramos que, en bien de la población, cupiese igual suerte á la de la calle de San Fernando.

El vigía.—Ya las célebres Ruinas—se empiezan á ver desiertas.—O más claro: que ya son—unas ruinas completas.

Notable pianista.—Se halla en Córdoba el señor don Teobaldo Power, y se están dando pasos para que se organice en el Círculo de la Amistad un concierto, en que tome parte el aplaudido artista. Lo celebraremos.

Recaudación.—Hé aquí la obtenida el día 17 del actual en los fieltos de esta capital.—Central, 7 pesetas.—Puente, 873'18.—Pretorio, 872'66.—San Sebastián, 438'56.—Victoria, 878'55.—Matadero, 486'75.—Delas 3056 pesetas 70 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1342'33.—A la provincia y Municipio 1342'36.—Adicionadas, 372 pesetas 01 céntimo.

Viaje.—Anteanoche en el expreso salió de esta capital con dirección á Madrid don José Pastor y Magan, Gobernador civil que ha sido de esta provincia.

Plaza.—Hasta el diez y seis de Noviembre se admiten solicitudes á la plaza de auxiliar de la escuela práctica de la Normal de maestras, que, como digimos, se va á proveer entre las que fueron propuestas, y no obtuvieron nombramiento.

Zorzales.—Dos jóvenes, no beatificados ni mucho menos, fueron anteanoche puestos en la cárcel por el cuerpo de Orden público, quedando á disposición del juzgado de primera instancia del distrito de la izquierda. La causa de su captura fué el haberse apoderado por derecho de conquista de cerca de una cuartilla de aceituna, procedente de un olivar inmediato á la estación de los ferro-carriles.

Centenarios.—Hablando de ellos dice el *Imparcial*: «La ciudad del Tostado tiene hoy dentro de sus muros á cien Tostados correspondales que envían á los cuatro vientos del mundo sus impresiones del Centenario. Santa Teresa, mujer insigne, espíritu escogido, superior escritora, contaba con la colaboración de los ángeles, que bajaban sin duda á corregirle las pruebas. El Centenario ha puesto de moda en la librería las obras de Santa Teresa. ¡Cuántas personas que las desconocían, obediendo hoy á la curiosidad del momento, han comprado la *Vida* de la Santa, han buscado su *Castillo interior* y las han repasado! Esta es una de las ventajas que ofrecen los Centenarios. Siendo, por lo común, fiestas profanas, procesionales, más que esto aún, teatrales; teniendo mucho de desfile de figuras decorativas.... hacen nacer en el alma puros estímulos de algo superior á la vida material y son la forma humana de la eternidad.»

Traslación.—El oficial de la Administración de Propiedades é Impuestos don Juan Martínez, que llevaba el negociado de Consumos, ha sido destinado á continuar sus servicios á la Administración de Contribuciones y Rentas, encargándose del negociado de Rentas Estancadas.

Gefe.—Restablecido de la enfermedad que le aquejaba, ha vuelto á encargarse de la Jefatura del cuerpo de Orden público D. Eduardo Criado.

Descanse en paz.—Con solemnidad extraordinaria tuvo ayer tarde lugar en la iglesia parroquial de San Pedro el funeral por el eterno descanso del que fué nuestro excelente amigo señor don Rafael Zambrano y Villarreal, cuyo cadáver fué conducido despierto á su última morada. Gefe de una familia numerosa y distinguida, á ella dedicó el señor Zambrano toda su solicitud y desvelos, cuidando incesantemente del bienestar de todos, así como también de legar á sus sucesores una gran fortuna que les asegure un porvenir independiente y tranquilo. Grande es la pérdida que su desconsolada viuda é hijos acaban de sufrir, y grande es por lo tanto su dolor, para el que pedimos á Dios les envíe algún consuelo.

Subasta.—El veintiocho se subastan en las oficinas de la Mesa capitular, los pastos del monte Caño Escabrita, de este término. Tipo doscientas pesetas.

Efemérides.—Hor.—1805.—Capitulación de Ulm.—1880.—Los fis-

cales de la república se presentan en diferentes puntos, en Francia, á presenciarse á la expulsión de los carmelitas.

Vacuna de viage.—Ayer en el tren de la Sierra salió para Belmez una ternera procedente del Centro oficial de vacunación de Nuestra Señora de los Dolores, establecido en la plazuela de Capuchinos, por encargo de aquella Autoridad local, previo dictamen del facultativo de esta Beneficencia provincial don Cristóbal García, con objeto de proceder á la vacunación y revacunación de cuantos la deseen. Acompañanla uno de los profesores de referido Centro, y el practicante del mismo don Rafael Rojas. Celebraremos que esta medida produzca saludables resultados.

Sea enhorabuena.—Ha sido ascendido á médico primero de la armada nuestro estimado amigo y paisano el Sr. D. Rafael de Moya, al que enviamos nuestro sincero parabién.

Nombramiento.—Ha tomado posesión del destino de Oficial primero de la Administración de Propiedades don Ricardo Gonzalo Moron, encargándose del despacho de los negociados de Consumos y Propiedades.

Santa Teresa.—Fuera á visitar un caballero, y estando en la grada la dijo: «Vengo ansioso de conocer á una mujer que todos me dicen es discreta, hermosa y santa.» Respondióle: «Señor mío; en cuanto á discreta, no creo que soy boba; en lo de hermosa, no me tengo por fea; santa, lo diré el tiempo.»

Caida.—En la calle Horno del Veinticuatro un niño tuvo ayer la desgracia de caer de una ventana de seis metros de altura, causándose varias heridas y contusiones. Un agente de órden público y un guardia municipal lo condujeron á la casa de socorro del distrito, y después á su domicilio.

Reunion.—El domingo se habrá celebrado en esta capital la primera sesión de maestros para ocuparse de la Asociación provincial.

Ejercicios.—Empezaron el lunes en la Escuela Normal los de oposición para proveer las escuelas superiores vacantes.

Proyecto.—Gana terreno el de someter á los alumnos de Institutos y Universidades en sus exámenes á tribunales extraños al magisterio.

Doctor.—Con muy buen resultado ha obtenido en la Universidad Central el grado de Doctor en la Facultad de Farmacia el señor don Enrique Villegas, al que por ello felicitamos.

Cartas.—Ya se han publicado las de ruego y encargo de preces por el feliz alumbramiento de S. M. la reina.

Precio medio.—El del trigo en esta provincia, durante el mes anterior, fué treinta y una pesetas y cincuenta y cinco céntimos. El de la cebada diez y siete pesetas y dos céntimos.

Reten.—El de la guardia civil que se hallaba en el edificio del Gobierno se ha trasladado á sus puestos respectivos.

Buen bebedor.—En la calle del Romero fué ayer por la mañana detenido por un municipal un mendigo en completo estado de embriaguez, porque si bien le faltaba dinero para pan le sobraba para vino.

Lotería.—El próximo sorteo se verificará el veintiseis del corriente. Constará de veintiseis mil billetes al precio de treinta pesetas.

En blanco.—El cuerpo de órden público puso ayer en la cárcel á disposición del Sr. Gobernador civil á un individuo por indocumentado.

Ceremonial.—La *Gaceta* ha publicado el que ha de observarse con motivo del próximo alumbramiento de S. M., y el anuncio oficial de haber entrado esta en el noveno mes de su embarazo.

Sección minera.—Se han solicitado doce pertenencias de la mina de plomo «Fortuna», situada en la dehesa de la Jara, término de Pozoblanco.

Pensamiento.—La franca y hermosa figura de Santa Teresa contrastó con la adusta severidad de su siglo, por su fé sencilla, alegre y beatífica, que se desprendía del polvo de la tierra, como dice un periódico, sin despreciarlo. La tierra no fué para ella otra cosa que un cielo que iba cubriendo de conventos y esmaltando de estrellas.

En propiedad.—Ha sido nombrada doña Ana María Robles para la escuela de las Navas (Almedinilla).

Cantar.—Por lograr la dicha agena—muchos suelen combatir.—Pero á nadie envidia yo...—mientras que te tenga á ti.

Epidemia.—Segun los telégra-

mas recibidos en este gobierno civil, que comunica el Alcalde de Belmez, la epidemia variolosa que se había desarrollado en dicha población, y que había llegado á infundir temor, decreta de una manera nota bilísima, debido al celo desplegado por las autoridades provincial y local. He aquí los telegramas á que nos referimos.—«Belmez diez y seis, once mañana.—Córdoba diez y seis, once y treinta y dos idem.—En las veinte y cuatro horas, muertos dos, idem invadidos once, de la epidemia.»—«Belmez diez y siete, diez mañana. Córdoba diez y siete, diez y ocho idem.—En las veinte y cuatro horas, invadidos uno, muerto ninguno.»—«Belmez diez y ocho, diez y cinco mañana.» Córdoba diez y ocho, diez y veintiocho idem.—«En las veinticuatro horas atacados de viruela cinco; muertos ninguno, altas treinta y dos.»

Elecciones.—Las de Diputados provinciales tendrán lugar el diez y siete de Diciembre, y el veinte el escrutinio, como tenemos dicho.

Citacion.—Por el Juzgado de la Latina de Madrid se llama á Benita Mendoza Lozano, natural del Guijo, en esta provincia, para que se persone en la cárcel de mujeres á cumplir la condena que le ha sido impuesta en causa por lesiones.

Indocumentado.—Un mendigo que se hallaba en estas condiciones fué detenido ayer por la mañana en la Judería por un guardia municipal.

Ganado cabrio.—La guardia civil de Santa Eufemia denunció el domingo último á un hombre que apacentaba doscientas cabras en terrenos donde no le era permitido.

En carro.—El domingo último fué detenido por la guardia civil del Viso un hombre que sin autorización habia extraído una carrada de leña del quinto denominado Cerro-blanco, de propiedad particular. El hecho fué puesto en conocimiento de la autoridad competente.

Locales.—Parece que las poblaciones donde no estén aquellos dispuestos para instalar en su día las nuevas audiencias, perderán el derecho á ellas, que se establecerán en pueblos inmediatos.

Autorización.—La ha pedido el Ayuntamiento de Aguilar para ejecutar á los de Puente Genil y Monturque por sus descubiertos carcelarios.

Aprobado.—Lo ha sido para desempeñar las escuelas incompletas de esta provincia don Antonio J. Fuente.

Buen viaje.—Se espera en Córdoba á la señora marquesa de Donadío, de paso para Sevilla, donde permanecerá el invierno.

Telégrama.—Uno espedido el viernes próximo pasado en Montoro á don Antonio Canales, Madrid, sin señas, se halla detenido en el Gabinete Central por no haber podido ser entregado á su destinatario.

Parroquiano.—Decía uno á un tapicero:—¿Cómo es que de seis sillas que me ha vendido usted se me han roto ya cuatro?—Como no sea porque alguien se haya sentado en ellas, no sé á qué atribuir la catástrofe.

Clausura.—Se han cerrado las escuelas de Torrecampo, á causa de la viruela. También se ha dispuesto por igual causa la clausura de las de Belmez.

Franqueo.—Por falta de él está detenida en Sevilla una carta para don Federico Barroso, en Córdoba.

Ejemplo.—Pasan de veinticinco mil los forasteros que han ido á Zaragoza con motivo de las fiestas del Piar.

Presupuesto.—Se ha aprobado el adicional para concluir las obras de la Universidad de Granada. Asciende á veinte mil duros.

Sesión.—La celebrada el domingo por la Academia Hispalense de Santo Tomás en la cámara rectoral de la Universidad de Sevilla, en memoria del Cardenal señor Lluich y de Santa Teresa, ha sido notabilísima. Asistieron las autoridades, las Corporaciones oficiales y las primeras ilustraciones científicas y literarias. Han sido muy elogiados los discursos de los académicos señores Castro y Arboú.

Suministro.—El de ropas y efectos para el hospital militar de San Carlos se subasta el ocho de Noviembre ante la junta económica del departamento de Cádiz.

Aspirantes.—Hay en esta provincia ocho aspirantes á las plazas de maestros superiores, doce á las escuelas elementales, y tres á las de niñas.

Pues no es nada!—Se ha pedido al gobernador de Granada la inclu-

sión en las listas electorales de diez y nueve pueblos del distrito de Albuñol, que se dice habían sido omitidos.

Vapor-correo.—Mañana saldrá del puerto de Santander para Puerto-Rico y Cuba.

Suma.—A catorce mil duros asciende próximamente lo recaudado en la suscripción á favor de la viuda del señor Moreno Nieto.

Cosecha.—Hay buenas noticias de la de aceituna en el ruedo de Jaen.

Recepcion.—Ha sido muy afectuosa la hecha en Sevilla á la reina madre. En la Catedral se cantó un solemne *Te-Deum*. Despues hubo recepcion en el Alcázar.

Hasta ahí.—Ya está en Asia iluminada con luz eléctrica la ciudad de Shanghai.

Compañía.—Una de ópera cómica se espera en Lóndres. Tiene la originalidad de que sólo la forman mujeres, inclusa la orquesta. No faltarán Tenorios.

Jamás reaparecen!—Las enfermedades eruptivas y ulcerosas se destierran del sistema con el uso de la Zarparrilla de Bristol. Nunca aparecen ni en su forma original ni bajo otra nueva. No acontece así cuando se emplea el mercurio ú otro agente mineral.

Sofocado en un punto el mal, revienta en otro. En muchos casos es trasferido de la superficie á los huesos, ó de las fibras carnosas á los órganos vitales. Las enfermedades secundarias que tantas veces siguen á la supresión mercurial, son tan peligrosas y tan obstinadas como lo eran las de primer origen. Este gran depurativo vejetal no trae el mal al interior, ni tampoco desparrama las semillas en todo el sistema. Es un exterminador de males, y lo que tiene que hacer lo hace radicalmente.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Don Vicente Ferrer y compañía, Barcelona. 399

BANCO DE ESPAÑA.
SUCURSAL DE CÓRDOBA.

Secretaría.

Los tenedores de títulos provisionales al cuatro por ciento que hayan solicitado de esta Sucursal el cobro de los intereses vencidos en primero del corriente, pueden desde luego hacerlos efectivos, desde esta fecha, en las horas hábiles de despacho de la misma.

Córdoba 18 de Octubre 1882.—El Secretario, Rufino Ezquerro.

Boletín religioso.

—Hoy, San Pedro de Alcántara, confesor y fundador.—Mañana, San Wenceslao, mártir, San Feliciano, obispo, y Santa Irene, virgen.

—**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la Iglesia del suprimido Convento de San Pedro de Alcántara, por Doña Remedios Sanchez, en sufragio de sus difuntos.

—Solemnes cultos que consagran la ciudad y la Diócesis de Córdoba á la gran Doctora Mística, la bienaventurada Virgen Española Santa Teresa de Jesús, en el tercer aniversario secular de su dichosa muerte, y que tendrán lugar en la iglesia Parroquial del Salvador, convenientemente decorada, hasta el día 22 del mes actual.

Todos los días habrá por la mañana, á las nueve y media, Misa cantada, y por la tarde, á las cinco, fiesta solemnisima y novena con gran orquesta y sermón. Hoy predicará sobre *Los favores y mercedes que recibió de Dios*, el Sr. Dr. D. Juan Serra y Queralt.

En la novena, la orquesta ejecutará composiciones musicales hechas para esta fiesta por distinguidos profesores de esta capital, sobre letras escritas con idéntico objeto por muy reputados poetas cordobeses, cantándose algunas tardes la gran Salve de Esclava.

El 22, á las siete y media de la mañana, habrá comunión general.

Nuestro Santísimo Padre Leon XIII se ha dignado conceder indulgencia de siete años á todos los fieles que asistan á las funciones religiosas que con motivo de este centenario se celebren en cualquiera ciudad de España.

Igualmente ha concedido indulgencia plenaria á todos los que asistan cinco veces al menos á los ejercicios de la novena, si confesados y comulgados visitan una iglesia de la órden carmelita,

El Excmo. y Rvmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha tenido asimismo á bien conceder indulgencia de 40 días por la asistencia á cada una de las fiestas religiosas del centenario en esta capital.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. del Buen Suceso, en su iglesia.

Sección comercial.

BOLSA DE MADRID.
Cotización de 17 Octubre.
Consolidado interior 29'00.
Amortizable, 79'80
Ferro-carriles, 57'90
Acciones del Banco, 406'00.

MERCADO DE CORDOBA.
Trigos extranjeros de 68 á 72.—Id. de país de 70 á 80 rs. fanega.—Cebada de 35 á 36.—Habas 55 á 62 rs.—Garbanzos 66 á 160 —Escala á 30.—Alberjones á 67.—Harina de 1.ª Castilla de 25 á 26 reales arroba. Del país á 25'50; 2.ª 25 reales. 3.ª id. 23.—Carne de vaca ca á 1 44 pts. el kilo.—id. de certero á 1'12 pts. Aceite fresco en los molinos superior á 33 reales arroba.—Idem añejo con granillo 30.—En la ciudad de 38 á 42 reales decalitro.
Pan á 50 céntimos el kilogramo.

NUESTRA SRA DEL PILAR.
Fábrica de harinas de los Sres. Rioja y Compañía.

En sus oficinas, calle de la Madera, número 19, es donde se efectúa la venta de todos los productos de la misma y se compra trigo odo el año.

PRECIOS DE LA PROVINCIA.
MONTORO.—Trigo 76'68 reales fanega.—Cebada 40.—Habas, 42.—Judías, 100.—Garbanzos 100.—Arroz 24.—Aceite 35 rs. arroba.—Vino, 70.—Aguardiente 58.

FERRO-CARRILES.

DE CÓRDOBA Á MADRID.

Habrá dos trenes diarios y el expreso que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.

El que conduce el correo, llegará de Sevilla á Córdoba á las 2 y 21 minutos de la tarde, saldrá de esta capital á las 2 y 47 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 5 y 31 minutos de la mañana.

Precios: Primera clase, 221 rs.—Segunda, 172'27.—Tercera, 104'98.

El mismo llegará de Sevilla á la 1 y 23 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á las 2 y llegará á Madrid á las 9 y 20 minutos de la noche.

El expreso llegará de Sevilla á las 8 y 56 minutos de noche, saldrá de Córdoba á las 9 y 16 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 9 y 15 minutos de la mañana.

DE CÓRDOBA Á SEVILLA.

Habrá dos trenes diarios, y el expreso, que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.

El que conduce el correo, llegará de Madrid á Córdoba á las 10 y 41 minutos de la mañana, saldrá de esta capital á las 11 y 7 minutos de la misma y llegará á Sevilla á las 2 y 55 minutos de la tarde.

El mixto llegará de Madrid á las 12 y 44 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á la 1 y 24 de id., y llegará á Sevilla á las 6 y 10 minutos de la mañana.

El expreso llegará de Madrid á las 5 y 24 de la mañana, saldrá de Córdoba á las 6 y 5 de id., y llegará á Sevilla á las 9 de idem.

Precios: Primera clase, 65'60 rs.; segunda 94'20, tercera 29'40.

DE SEVILLA Á CORDOBA.

Habrá dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, sale de Sevilla á la 10 y 40 de la mañana y llega á Córdoba á la 2 y 21 de la tarde.

El segundo sale de Sevilla á las 8 y 15 de la noche y llega á Córdoba á la 1 y 23 de la mañana, (mixto).

DE CORDOBA Á MÁLAGA.

Habrá dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 11 y 50 de la mañana, y llegará á Málaga á las 6 y 6 de la tarde. De Málaga sale á las 7 y 30 de la mañana, llegando á Córdoba á la 1 y 46 de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 3 y 45 de la mañana, y llegará á Málaga á las 12 y 25 de id. De Málaga sale á la 1 de la tarde y llegará á Córdoba á las 8 y 35 de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga vice-versa.—Primera clase, 106'0.—Segun a 79, 80.—Tercera 48'40.

DE CORDOBA Á GRANADA.

Habrá dos trenes diarios: el primero que conduce el correo sale á las 11 y 50 de la mañana y llega á Granada á las 8 y 20 de la noche.

El segundo (mixto) sale á las 3 y 55 de la madrugada y llega á Granada á las 4 y 20 de la tarde.

Precios: Primera clase 145 20.—Segunda 112'80.—Tercera 27'70.

DE CORDOBA Á BELMÉZ.

Hay un tren de viajeros (mixto) que conduce el correo: sale de Córdoba á las 4 y 11 de la mañana y llega á Belmez á las 7 y 30. De Belmez sale á las 6 y 15 de la tarde y llega á Córdoba á las 9 y 40 de la noche.

Precios: Primera clase, 36 rs.—Segunda 27.—Tercera 18.

Imprenta del Diario de Córdoba.

